Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

ACTA N° 04/2017

En Ciudad del Este, República del Paraguay, siendo las **09:10** horas del día **08 del mes de marzo del año 2017**, en la Facultad Politécnica – U.N.E. sito en Avda. Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay km8 Acaray – Campus U.N.E, bajo la Presidencia del Encargado de la Unidad Operativa de Contratación **Lic. Arístides I. Garay Domínguez**, en el marco de la **Contratación Directa N° 04/2017 "Servicios Ceremoniales y Gastronómicos"**. El presente acto ha sido comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada en la mencionada Dirección bajo el **I.D. N° 322.771,** dejándose constancia de la presencia de las siguientes personas:

Nombre y Apellido	N° de Cedula	Representando a
Mario Salvador Caballero Caballero	5.487.321	HELAPAR S.R.L.

Se procede a la apertura de sobres previa autorización de la máxima autoridad conforme a la Resoluciones DNCP N° 522/2015, de las ofertas presentadas, dejándose constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

Presentado por	Precio Total (IVA Incluido)
HELAPAR S.R.L.	**4.583.600.-**
EL REY Panadería & Confitería de Aldo Andrés Acosta Gauto	**2.783.500.-**

Acto seguido se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detalla a continuación:

N°	Oferentes	Documentos Presentados
1	Mario S C **HELAPAR S.R.L.**	a) Formulario de Ofertas y Lista de Precios descargada del SICP. b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. c) Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. d) Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores. e) Constancia de SIPE N° 1440463. f) Certificado IPS N° 151696 de Inscripción Obrero Patronal. g) Declaración Jurada de Contar con la Capacidad Técnica para la prestación de los Servicios. h) Constancia de Cumplimiento de Contrato. i) Certificado de Cumplimiento Tributario. j) Constancia-Persona Física de RUC. k) Copia de Pago Patente Municipal. l) Copia de Contratos N° 06/2015 y 06/2016. m) Declaración Jurada IVA For. 120 del periodo 01/2017. n) Cantidad de Documentos foliadas del 01 al 29.
2	**EL REY Panadería & Confitería**	a) Formulario de Ofertas y Lista de Precios descargada del SICP. b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. c) Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. d) Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores. e) Declaración Jurada de Contar con la Capacidad Técnica para la prestación de los Servicios f) Constancia de SIPE N° 1440379.

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

		g) Copia de Cedula de Identidad Civil de Aldo Andrés Acosta Gauto. h) Copia de Contrato N° 09/2015 y 12/2016. i) Copia de Pago Patente Municipal. j) Certificado de Cumplimiento Tributario. k) Constancia de Ruc - Persona Física. l) Declaración Jurada IVA For. 120 del periodo 01/2017. m) Declaración Jurada Impuesto a la Renta 101 del Ejercicio Fiscal 2015. n) Anexo C de las Especificaciones Técnicas de los Servicios a ser Adquiridos. ñ) Cantidad de Documentos foliadas del 01 al 28.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por concluido el presente acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:44 horas, suscribiendo el acta el encargado de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – U.N.E., y las personas presentes en el presente acto de apertura.

Mario S. C.
Helapar S.R.L

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD POLITÉCNICA
U.O.C.
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teódes I. Garay Domínguez
Encargado de la U.O.C